

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA
LA-801001993-E1-2020
PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS 2020

Acta que se formula en cumplimiento de los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 27 y 28 fracción I, 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (la Ley), 45 y 46 de su Reglamento y el punto 1.6 de la convocatoria del proceso que se actúa, con motivo de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-801001993-E1-2020 PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS 2020.**

En la Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo, ubicada en Francisco Romo Jiménez No. 102, San José de Buenavista, San Francisco de los Romo, Ags. Siendo las **12:00hrs del día 18 de Junio del dos mil veinte**, se encuentran reunidos para participar en el acto antes mencionado los servidores públicos que firman esta acta. Así mismo, conforme al artículo 26 Bis Fracc II de la Ley, solo se realizará a través de CompraNet y sin la presencia de los licitantes.

La convocante aclara que el licitante deberá adjuntar a su propuesta como el requisito 1.6 Carta de Distribución emitida por el fabricante de los vehículos.

A continuación, se hace del conocimiento de los participantes que se verificó la plataforma de CompraNet, donde se constató que las preguntas que fueron formuladas y enviadas, en tiempo y forma son por las empresas AUTOS ELEGANTES DE PACHUCA SA DE CV y GRUPO TESNO SA DE CV, la empresa ACASA PERINORTE SA DE CV envió preguntas de forma extemporánea.

The screenshot shows the 'ComprasNet' interface with the following details:

- Logo: **SHCP** (Secretaría de Hacienda y Crédito Público)
- Procedimiento: 1010761 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS 2020
- Expediente: 2117437 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS 2020
- Fecha y hora de apertura de proposiciones: 29/06/2020 12:00:00 PM
- Buttons: Administrar, Monitoreo, Grupo de, Fallo, Mensajes Unidad Compraventa / Licitación, Crear Mensaje, Mensajes Recibidos, Mensajes Enviados, Borrador de Mensajes, Mensajes Adjuntados, Crear Elemento.
- Search: Introduce el texto de búsqueda para encontrar el elemento.
- Table with columns: Remitente, Fecha, Asunto, Fecha de Mi Consulta, Fecha de Consulta en la UC, Respuesta.

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 ACASA PERINORTE SA DE CV	17/06/2020 12:03 PM		17/06/2020 12:11 PM	17/06/2020 12:11 PM	
2 ACASA PERINORTE SA DE CV	17/06/2020 12:01 PM	JUNTA DE ACLARACIONES	17/06/2020 01:11 PM	17/06/2020 01:11 PM	
3 AUTOS ELEGANTES DE PACHUCA SA DE CV	17/06/2020 11:54 AM	Interés en Participar	17/06/2020 01:38 PM	17/06/2020 01:38 PM	
4 GRUPO TESNO SA DE CV	15/06/2020 06:57 PM	ESCRITO DE INTERES	16/06/2020 11:43 PM	16/06/2020 11:43 PM	

Totales: 4 Página 1 de 1

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Quienes cumplen con lo antes citado, por lo que se procede a dar respuesta a sus preguntas:

GRUPO TESNO SA DE CV

No envió preguntas.

AUTOS ELEGANTES DE PACHUCA SA DE CV

SOLICITAMOS ENTREGAR LOS BIENES A 25 DIAS NATURALES A LA NOTIFICACION DEL FALLO

FAVOR DE CONSIDERAR.

3.6 DE SUS BASES, PAGINA 21 DE 52, SOLICITAN QUE LOS BIENES DEBERÁN DE ENTREGARSE A MÁS TARDAR A LOS 15 DÍAS NATURALES DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACION.

El plazo solicitado en la convocatoria del presente procedimiento es el requerido.

Dando cumplimiento al artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley, se dieron a conocer las precisiones por parte del convocante de las respuestas a las preguntas presentadas por los licitantes antes mencionados; mismas que deberán ser consideradas como parte integrante de la convocatoria de la presente licitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley.

Dando cumplimiento al artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley, se informa a los licitantes que el plazo para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas es el **día 18 de junio** del presente año, a las **20:00 horas p.m.** para en su caso dar respuesta a dichas preguntas.

Se les recuerda a los participantes que el acto de presentación y apertura de propuestas será el **29 de Junio del 2020** a las **12:00 horas p.m.**, este último a través de la plataforma de CompraNet.

Con fundamento en el artículo 37 Bis de la Ley y 49 último párrafo del Reglamento, para efectos de notificación, la presente se publicara en CompraNet y estará disponible en el domicilio antes citado.

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la reunión, siendo las 12:30 horas del mismo día, firmando al margen y al calce todos los que en el intervinieron, para constancia y efecto legales procedentes.

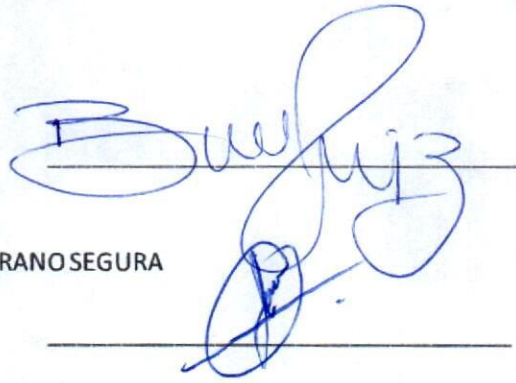
PARTICIPANTES

Nombre y Cargo	FIRMA
----------------	-------

IFF. IMELDA ENCINA DE LA ROSA
Directora de Finanzas y Administración.



LIC. CARMEN BEATRIZ ORTIZ AVILA
Directora de la Contraloría Municipal



Handwritten signature in blue ink, appearing to read 'C. Ortiz', written over a horizontal line.

Subinspector de Policía Estatal JOSE MANUEL MEDRANO SEGURA
Director de Seguridad Pública y tránsito Municipal
Y Representante del Área Solicitante. _



Handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Medrano', written over a horizontal line.

-----Fin del Acta-----



Handwritten mark or signature in blue ink, consisting of a vertical line with a hook at the bottom.